

# La Problemática de Construcción del Conocimiento en Ciencias Sociales en La Araucanía, Chile. Propuesta Interdisciplinaria de Trabajo desde la Antropología y la Epistemología

Teresa Durán - Mario Samaniego<sup>1</sup>

## Resumen

El texto que se presenta es fruto de una doble reflexión, empírica y analítica, sobre la constitución de los procesos generadores de conocimiento en ciencias sociales en la IX Región, a partir del trabajo desarrollado en la Escuela de Antropología de la Universidad Católica de Temuco (en adelante UCT) desde la epistemología y la antropología. La primera se hará cargo de dar cuenta de cómo opera la investigación regional, sobre la base del trabajo desarrollado en tres ámbitos: el análisis epistémico sobre políticas sociales, científicas y desarrollo. La antropología por su parte, reflexiona sobre ella misma, analizando lo que ha sido su quehacer científico, el cual necesariamente se ha tenido que relacionar y se relaciona con actores y sistemas que influyen significativamente en las posibilidades y limitaciones de la generación de conocimiento en lo sociocultural. Por último, se plantean ciertos lineamientos que se consideran necesarios para la investigación social sobre la base de lo anterior.

## 1. Planteamiento de la problemática

Aunque la mayoría de los antropólogos chilenos comparten el truísmo de que su quehacer disciplinar, y por ende profesional, deriva de supuestos anteriores, de naturaleza epistémica y filosófica, es relativamente escaso el número de ellos que ve necesario revisar tales supuestos. *Proponemos, en primera instancia, que el contexto de la Araucanía, inicialmente identificado como interétnico y multicultural, ha constituido factor determinante en la importancia que se le asignó a la revisión epistemológica del quehacer antropológico desde sus inicios (1970-73).*

En efecto la primera Escuela de Antropología, se fundó sobre la base de la discusión teórica de los modelos a través de los cuales, no sólo se explicaba el comportamiento sociocultural, sino se asumía que debía construirse conocimiento de base científico. No obstante esta valiosa tradición, no reconocida suficientemente en Chile, es verdad que tal clarificación filosófica, epistemológica y teórica, convocó parcialmente la constitución de una academia que se hiciera cargo de la discusión que

---

<sup>1</sup> Teresa Durán, Dra. en Antropología. Directora de la Escuela de Antropología de la UCT y del Centro de Estudios Socioculturales (CES). Mario Samaniego, Dr.© en Filosofía. Secretario Académico de la Escuela de Antropología de la UCT. Agradecemos la valiosa colaboración del antropólogo Marcelo Berhó, docente de la Escuela de Antropología de la UCT y de Verónica Núñez, alumna tesista de la misma escuela.

ésta ameritaba. Como lo planteáramos recientemente, la discusión con los pares debió ocurrir con el contexto de origen del proponente, es decir, Europa, cuestión que se dio así hasta que dicha comunidad científica se mantuvo en pie –1986 aproximadamente- (véase Durán 2002).

*Esta circunstancia es la que nos obliga hoy a plantear la necesidad de precisar qué vamos a entender por contexto, de modo de comprender sus niveles de impacto. Para efectos de este trabajo, proponemos que la problemática de construir conocimiento en Ciencias Sociales en un contexto como el de la Araucanía, exige no sólo identificar los constructos de la identidad circundante, en tanto iluminadores del modelo teórico disciplinario. Resulta relevante también ver de qué modo tal contexto favorece o desfavorece la discusión de tales procedimientos y respecto de los procesos dialogantes, tanto entre los especialistas como entre éstos y los actores sociales.*

Al respecto y a lo que concierne al estudio de las relaciones interétnicas –sociedad chilena / sociedad mapuche -, y a partir de la introducción del modelo crítico al paradigma estructural clásico, que se asentara como base teórica contundente, tanto la teoría del reclutamiento como del modelo accional, no son suficientes para, sobre la base de esta discusión académica resolver, ni la relación con los actores sociales, ni sobre todo abordar el tema de cómo romper la cadena de reproducción del estilo de ciencia en la sociedad regional. En otras palabras, estamos proponiendo que para que un contexto dado, sea determinante en la discusión de las bases argumentativas del conocimiento, propio de los avances teóricos en las Ciencias Sociales y/o en la Academia, deba también el contexto favorecer la discusión de las propuestas de su propia génesis y posterior reproducción, de modo de superar el aislamiento y egocentrismo de éstas, derivación recurrente.

En el plano metodológico, proponemos que, en el caso del contexto de la Araucanía, éste ha constituido hasta el presente para las Ciencias Sociales, mayormente motivo de análisis o de uso de los modelos teóricos proporcionados desde la Academia, y no fuente generadora de espacios inter-epistémicos y / o filosóficos orientados hacia la construcción de un conocimiento que haga sentido, no sólo para quien ejecuta el plan cognoscitivo, y que en tanto tal lo representa, sino también para quien juega el papel de referente empírico, que en la mirada, verdaderamente contextualizada, debiera pasar a constituir otro proponente y / o dialogador.

Las razones de este estado de cosas, las situamos al menos en tres planos interrelacionados:

- A. La condición sociocultural y política del sujeto – objeto por conocer.
- B. La condición sociocultural y política del propio sujeto proponente de procesos cognoscitivos.
- C. Las condiciones socioculturales y políticas que ofrecen los espacios institucionales diferenciados relevantes del contexto regional, nacional e internacional.

En La Araucanía, en lo que respecta a su condición interétnica e intercultural, mientras sólo en la última década ha emergido un liderazgo capaz de abordar el tema del conocimiento, ha ocurrido que en las Universidades tampoco se ha contado con óptimas condiciones para constituir equipos íter o trans-disciplinarios, capaces de dialogar en torno a procesos generadores de conocimiento. Por otra parte, el conocimiento

proveniente de las Ciencias Sociales, ha sido estigmatizado como cómplice de los movimientos sociopolíticos que se han hecho cargo de los problemas socioétnicos prevaecientes, sin que ello haya sido suficientemente discutido. En otras palabras creemos, que así como los especialistas de raigambre europeo norteamericana, que han trabajado en la Araucanía, resolvieron *sus problemas de contexto*, realizando aquí sus estudios teóricos, los especialistas locales no hemos contado con las condiciones suficientes para abordar el mismo problema en circunstancias distintas, en tanto dicho contexto es también nuestro contexto, y a él debemos responder al mismo tiempo que al de la Academia.

Esta última razón apunta a clarificar *en qué consiste toda estructura cognoscitiva para llegar a ser tal desde la mirada ética y humana, qué papel juega el contexto en dicha empresa, cómo hemos aprendido culturalmente a reproducir el modelo de la ciencia y cuánto somos capaces de llevar a cabo el proceso desde el contexto y para el contexto, sin desconocer la necesidad del diálogo con el patrimonio heredado desde el modelo de origen. De otro modo, advertimos el desafío no abordado de hacer o no trivial el contexto, dependiendo de si hemos o no abordado el tema del origen de los modelos teóricos y de sus impactos, tanto sea en el contexto originario como en el recipiente.*

Proponemos que los modelos teóricos heredados desde el primer mundo no son intrínsecamente deformadores de la realidad sociocultural, en tanto los cataloguemos como *positivistas o realistas ingenuos*, sino en tanto nosotros somos capaces de usarlos como referentes para comunicarnos con aquel mundo, pero finalmente para comprender mejor el mundo en el que vivimos. Este desafío, puesto en la mirada pedagógica, supone la necesidad de conocer muy bien la trama de origen y práctica habitual de los modelos fundantes, conocer exhaustivamente el contexto local desde una perspectiva crítica, y más aún, desde dicho proceso reflexivo, proponer un conocimiento fundado que se articule con las necesidades de conocimiento del contexto local.

¿Por qué este esfuerzo de deconstruir el edificio cuando más se requiere de conocimientos específicos? Insistimos que la razón última es de orden ético social, sin por ello dejar de ser plenamente cognoscitiva.

En primer lugar, creemos que es indispensable atender más cuidadosamente a las bases filosófico epistemológicas, que siendo tan determinantes son, no obstante, de dominio de otra especialidad:

- ¿Qué papel juega ese referente epistémico a priori históricamente heredada en nuestra disciplina?
- ¿Tal referente refuerza u otorga niveles de coherencia con el quehacer o cuestiona dicha coherencia?

En segundo lugar y en el mismo orden, está el haber valorado los aportes de antropólogos quienes, viniendo de la formación del primer mundo, han advertido cómo, las discusiones no resueltas allí han cristalizado en efectos nefastos en poblaciones desprovistas de condiciones para advertirlo. Nos referimos específicamente al aporte de Arnold (2002), cuando detecta que la escisión entre lengua y cultura, protagonizada por especialistas franceses y americanos, sociólogos y antropólogos respectivamente, ha traído efectos nada deseables para los pueblos indígenas sometidos hoy a programas educacionales desestabilizadores de su identidad cultural y socioétnica. Al advertir

precisamente tales efectos, como el que tendría de modo similar la imposición institucional de la corriente revisionista de la cultura en su versión idealista, en los programas de educación intercultural bilingüe (véase Chiodi 2002), la motivación ética de hacernos cargo de los impactos socioculturales, que nuestra forma de comprender el mundo tiene en las poblaciones, particularmente de aquellas que son objeto de la institucionalización del conocimiento dominante, adquiere carácter imperativo.

Así, tanto sea en el plano pedagógico, en que vivimos la antinomia del manejo egocéntrico de las disciplinas, asumiendo que cada una puede protagonizar por separado las controversias cognoscitivas de toda la historia de occidente, sea por los efectos socioculturales de las mismas, nos parece indispensable plantearnos la necesidad de un diálogo, que en cada uno de los niveles sea capaz de dilucidar el referente cultural útil y/o controversial para los diversos niveles del contexto en el que nos desenvolvemos. En otras palabras, sea por los efectos más lejanos del proceso de construcción del conocimiento o por lo más cercano, hemos convenido en la necesidad de un diálogo interdisciplinario entre la Epistemología y la Antropología Sociocultural, en un marco de respeto por la diferenciación disciplinaria, al mismo tiempo que de modestia no sólo respecto de las bases fundantes del proceso, sino de sus efectos en el contexto que compartimos. La interpelación de éste termina siendo así, no sólo del trasfondo y fondo ético, sino también del proceso intelectualizante.

A continuación, se presentará la mirada crítica desde la epistemología, acerca de las particularidades del conocimiento de las ciencias sociales en la Región, centrándose en precisar dilemas teóricos –explícitos e implícitos -, y sus efectos y consecuencias en el conocimiento formal y posteriormente en la sociedad, así como visualizar formas de abordar los desafíos pendientes.

- ¿Qué tipo de conocimiento construimos en ciencias sociales, en general, y en antropología, en particular?
- ¿A qué modelo(s) de ciencia puede adscribirse y por qué?
- ¿Es conveniente revisar el modelo clásico de ciencia, en uso en nuestro contexto, y por qué?

Luego se puntualizará el esfuerzo que desde la Antropología Sociocultural, en su versión llamada Interactiva, se está haciendo para abordar los problemas planteados previamente. Finalmente se intentará configurar un cierto itinerario programático de tareas por abordar, en la perspectiva interdisciplinaria.

## **2. El Análisis Epistémico**

No se podría afirmar que exista una tradición de investigación epistemológica que tenga como objetivo indagar en la construcción de conocimiento en ciencias sociales en el contexto de la IX Región de la Araucanía y más concretamente que se haya generado desde la UCT. Por lo mismo no se cuenta con un corpus riguroso de producción científica en el ámbito indicado. No obstante ello, incipientemente se ha iniciado un proceso, que asume la epistemología como *ciencia empírica* (en el sentido de que ésta debe naturalizarse, no teniendo fundamentos a priori, debiendo ser evaluada empíricamente y en consecuencia, alejándose de propuestas prescriptivistas y normativistas sobre el

proceder científico) que procura develar los fundamentos, métodos e impacto sociocultural, que las investigaciones relacionadas con sujetos poseen y producen. Lógicamente este objetivo pone especial atención a los diversos actores que las auspician e implementan, ya que son ellos (y nosotros los académicos como un actor más) los responsables de los fundamentos, métodos e impactos. Al respecto se puede afirmar, que sobre tres áreas de la realidad regional, políticas científicas y sociales, además de desarrollo, y en menor medida marginalidad, existen ya ciertos resultados, sirviendo éstos de base para justificar la reflexión.<sup>2</sup>

Deseable o no, dependiendo del lector, la primera afirmación básica que debe indicarse, remite a una situación de divergencia e incomunicación, inexistencia de vigilancia epistémica o fragmentación de los procesos de conocimiento y por ende desvitalización de los mismos. Por una parte, los desarrollos teóricos abren cada vez más nuevos referentes; así a modo de ejemplo, cibernética de segundo orden, complejidad y análisis del discurso, se han convertido en moneda común de las discusiones al respecto. Sin embargo, las prácticas de investigación nos refieren una situación bien distinta: las visiones clásicas de la ciencia (véanse a modo de ejemplo, Bunge 1985 y Quintanilla 1981) siguen siendo, y el panorama para el cambio no es muy optimista, las predominantes en términos generales. Ello nos indica que la incomunicación entre los actores (bases y fines por ejemplo de las instituciones y academia) que generan procesos de investigación, es un factor decisivo para entender el panorama. También nos indica que el poder de cada uno de ellos es variable imprescindible para develar la interacción entre ellos, poder que rara vez tiene que ver con la lógica de la investigación científica, y sí con aspectos, que si bien hay que entenderlos como parte integrante de los procesos científicos, -modelos políticos de desarrollo y económicos principalmente-, están constituyéndose en los *ejes por excelencia* que articulan la investigación.

Este modelo clásico en el contexto regional, se constituye a partir de una complementación entre un realismo mitigado, invisibilizado y acriticamente inscrito en la mente de los actores científicos y el pragmatismo. El realismo mitigado, en términos de Putnam (1994), realismo interno, afirma que la realidad no tiene una existencia en sí misma con independencia de cualquier elemento externo, sino que ésta es el resultado de las representaciones que nuestro sentido común organiza, admitiéndose paralelamente, que dichas representaciones viven al margen de nosotros, sus productores. Esto no sería tan problemático si se tuviera plena conciencia de ello. El problema emerge cuando se sustituye por confusión, lo que hemos organizado con lo que hay; para nuestro problema, la realidad sociocultural. ¿Por qué? Sencillamente porque este realismo mitigado termina convirtiéndose en un realismo dogmático, el cual sostiene una ontología última aseguradora de la realidad con autosuficiencia y por tanto, sin necesidad de vincularse a algo que no sea ella misma. Por consiguiente, este realismo asegura ofrecer una teoría literalmente verdadera acerca de cómo es el mundo, asumiendo que aceptar dicha teoría (científica) implica la creencia de que es verdadera. Una vez constituida la realidad (aunque sin saberlo), el pragmatismo entra en juego, queriendo solucionar problemas e

<sup>2</sup> Esta reflexión epistémica se basa sobre el análisis de dos investigaciones realizadas a partir de 1999, una financiada por Mideplan sobre desarrollo endógeno y otra sobre políticas científicas, financiada por la Dirección de Investigación de la UCT, más análisis del discurso en relación con los actores regionales con incidencia directa en procesos de investigación.

intervenir exitosamente en el mundo. Esto inquieta, pues no se puede tener certeza de qué problemas se habla, ni en qué mundo se sitúan.

Lo anterior deviene en un doble proceso de exteriorización. En primer lugar se elimina del proceso de conocimiento a lo sociocultural, exteriorizándolo. Las representaciones se constituyen, se fijan, siendo algo sobre lo que se debe actuar, pero sin posibilidad de participar (lo sociocultural representado) en dicho proceso de construcción de conocimiento. Por otra, son elementos externos a la ciencia (institucionalidad oficial e ideología económica predominante, principalmente), los que determinan los fines de la misma, los que le inyectan su racionalidad, sin que el sentido y normatividad de éstos estén discutidos y elaborados en relación con el conocimiento científico. La ciencia se convierte en empresa.

La fijación de lo sociocultural mediante la exteriorización, producto de las representaciones que esos elementos externos en gran medida provocan, desemboca en una imposición de una certidumbre nomológica sobre la inestabilidad de los sistemas, en tanto característica por excelencia de contextos fragmentados y complejos como es el caso de la IX Región. Esto es, según la visión clásica indicada, complejidad, incertidumbre y caos entre otros conceptos, serían parte de una nueva semántica, que indicaría la necesidad de que la razón científica no ceda en la pretensión de acceder a la constitución ontológica del mundo, con el objetivo de esclarecer procesos, acumular conocimientos y de este modo, ampliar y clarificar la imagen científica del mundo.

Por otra parte en este camino que se comenta y en el que lo sociocultural desemboca en dos posibles salidas, una su disolución o dos, una normativización inducida y por lo general sin pertinencia con los consiguientes efectos, los sistemas planificadores, como elemento externo, juegan un rol determinante. Si se admite lo anterior, la planificación, en especial la estatal y económica, parecen ser depositarias de la racionalidad social y por ende, instancias capaces de maximizar la funcionalidad de las estructuras y consiguientemente, encargadas de negar la factibilidad de los órdenes propios y espontáneos, inherentes a las dinámicas socioculturales. Importancia decisiva adquiere en este momento la noción de sistema, el cual sería fruto de la proyección de los supuestos racionalistas de la operatoria del estado y la economía en materia científica. La noción de sistema es básicamente una noción constituida en la diferenciación funcional. Ello se traduce, en que los vínculos funcionales entre los organismos y actores involucrados, sea más bien de tipo normativo que empírico. En la práctica, los elementos involucrados en la heurística de la planificación no operan efectivamente en la realidad, sino más bien, se trata de instalar o erigir un sistema. Por ello, los elementos que se incorporan en la noción de sistema, son básicamente de índole institucional, sin ligazón con las identidades, dinámicas y órdenes propios del mundo sociocultural.

En la base de la problemática, subyace algo tan simple en principio, pero tan decisivo en la práctica como la reflexión sobre la racionalidad. Si la razón (véase Rescher 1999) es lo que permite a los seres humanos tener creencias y evaluar los fundamentos que tengan a favor o en contra de esas creencias, esto es, el fundamento en que se basa una creencia y por racionalidad, el ejercicio apropiado de la razón al elegir un determinado curso de acción, tomar decisiones o perseguir fines, los cuales pueden ser morales, gnoseológicos, políticos etc., es obvio admitir que la racionalidad no es única. Por ello, la pregunta es la siguiente, ¿cómo es posible legitimar una producción de conocimiento en

la que están involucradas distintas racionalidades, desechando desde el principio, aquellas que no están inscritas, aquellas que no coinciden con la que de forma no demasiado reflexionada, no autoconfrontada, marca las metas de la investigación? De más está decir, que en la IX Región las racionalidades son múltiples y que los procesos de comunicación entre ellas se ven altamente dificultadas por lo anteriormente indicado, con consecuencias alarmantes.

### 3. Revisión del Quehacer Antropológico

Una forma de acceder a esta revisión es partir por la diferenciación entre disciplina y profesión. De un modo simple, en el marco de la modernidad concebida como la etapa en que la ciencia se institucionaliza, las disciplinas adquieren una institucionalización específica: la profesionalización. En la versión de Berman (1994), estos procesos no son homogéneos ni correspondientes. Así puede entenderse, por ejemplo, que en Chile sólo a fines de los 80 surja el Colegio de Antropólogos y que sólo sea esta instancia la que se halla encargado de conformar una comunidad científica activa... que comunique a la sociedad los resultados de su quehacer (véase Castro 1995).

Por supuesto que ha habido predecesores que han intentado aclarar esta relación. Para Munizaga, era necesario "etnografiar" el proceso de universitarización de la antropología chilena... "para revelar quienes orientan esta ciencia; quién manda y decide en una unidad académica" (Ibid: 5). Preguntas tales como ¿qué habría que hacer como comunidad científica en el ámbito de enseñanza de la antropología?, ¿qué temas deberían ser organizados al interior de nuestra organización?, constituyen un indicio de que una comunidad científica se la concibe haciéndose cargo de los problemas de construcción del conocimiento. Por tanto, una organización como un Colegio de Antropólogos, debiera actuar como una caja de resonancia de dicha comunidad científica. Los hechos indican que en Chile sólo existe la comunidad científica a título nominal. El Colegio de Antropólogos, en tanto organización profesional, sería la única y principal instancia que hoy permite cierto diálogo disciplinario e interdisciplinario a través de los Congresos de Antropología (tres en 17 años). De otro lado, de las cinco escuelas de antropología del país, quizá sólo dos protagonizan procesos de acreditación, lo que no podría hacer suponer niveles de discusión académica lo suficientemente profundos como para abarcar los planos fundantes del quehacer.

Así las cosas, los datos disponibles para el tema que nos preocupa proceden de la enorme dispersión que otorgan los últimos eventos mencionados y la sistematización particular que se haya estado realizando en algunas escuelas. Délano, por ejemplo, estima que "gran parte de la crisis que sufre la antropología social en los países de Europa y Norteamérica actualmente se relaciona con su objeto de estudio". La desaparición del "mundo primitivo", del "otro", dejó a la antropología social del mundo occidental desarrollado sin sujeto de estudio, por una parte, y por otra surgió el autocuestionamiento de hasta dónde podía ser realmente interpretado" (Ibid: 6). Bien sabemos que en América Latina una interpretación de este tipo pudo haber inducido a la formulación de la línea de la antropología social de apoyo, a través de la cual, algunas generaciones de antropólogos estarían dispuestos a redimir a los objetos de estudio acabando con la propia disciplina (véase Colombres 1998). En otros sectores surge la

creencia de que desapareciendo los pueblos indígenas desaparecería la posibilidad de hacer antropología y/o debería reorientarse la disciplina al quehacer estrictamente académico, asumiendo su desprestigio en los ámbitos socioculturales y profesionales. Otros, en fin, asumirían la creencia de que la llamada antropología tradicional nos otorgaría una base inmejorable para “captar la esencia de los procesos de la vida social y cultural... una capacidad adaptativa para captar o descubrir la riqueza de lo desconocido... una inquietud por la comprensión de los seres humanos y la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, así como aportes decisivos en el diseño de políticas y programas de desarrollo social que obedezcan a necesidades reales de los grupos humanos” (Ibid: 7). En otras palabras, ya no sólo una dispersión de datos y profusión de temáticas emergentes<sup>3</sup> sino de líneas eventuales a seguir. Escasos serán los aportes que intentan, desde modelos teóricos, analizar la realidad sociocultural y, mejor aún, diferenciar planos de tal realidad y/o enfoques centrados en las dinámicas teóricas y las propiamente socioculturales (véase Vidal 1995, p. 381-387).

Por nuestra parte, en estos intervalos ya relacionábamos el conocimiento etnográfico con la necesidad de revisión de las bases epistémico –metodológicas, particularmente las que conciernen a las relaciones sujeto – objeto (véase Durán, p.449), así como tipologizábamos los aportes de la disciplina según los posicionamientos teóricos de los antropólogos en el concierto de los modelos europeos, postulando su uso reflexivo (Ibid: 444 – 446). Atisbábamos también la necesidad de problematizar hitos experienciables al interior del contexto de enseñanza de la antropología, extrapolando posiciones respecto del quehacer disciplinario en el primer mundo, sin desconocer la necesidad simultánea de responder a las particularidades del contexto.

Hoy día, en esta misma problemática, deseamos acentuar esta tendencia revisionista diferenciando decididamente el plano del desenvolvimiento de la disciplina, respecto de la definición y práctica del quehacer profesional. Proponemos que *mientras ambos planos deben diferenciarse en tanto el contexto juega un papel diferenciador decisivo, ellos deben interrelacionarse predominando la necesidad de desarrollo del primero, en tanto la antropología como disciplina no debe pertenecer aún a la sociedad, en América Latina*. En concordancia con lo anterior, estimamos de urgencia abordar de este modo el análisis del quehacer antropológico, incluyendo sus prácticas casuísticas, particularmente tomando en cuenta el compromiso y el impacto que tanto en el plano formativo como sociocultural la actual confusión acarrea.

Operacionalmente hablando, entenderemos por cultivo disciplinario al desenvolvimiento que el quehacer antropológico tiene, en el ámbito colectivo e individual, y dependiendo de los distintos contextos, cuando se enfrenta al tratamiento reiterado y progresivo de las problemáticas que subyacen al proceso de construcción del conocimiento. Este quehacer exigirá, por tanto, hacer consciente al sujeto cognoscitivo no sólo de las bases epistemológicas y filosóficas que necesariamente estructuran el proceso, sino que además, evaluar él mismo, en tanto empresa humana, que aspira a entregar ciertos resultados intelectuales, tales como probar o formular una hipótesis, comprobar una teoría universalizante u otra relativizadora. Para ello, el practicante deberá dejarse sustentar por los especialistas proponentes de la trama teórica correspondiente,

<sup>3</sup> Entre el 95 y el 98 se suceden temáticas como género, peritaje forense, identidad cultural, desarrollo local, cultura, derecho consuetudinario, cuestión indígena urbana, pueblos indígenas, etc., en congresos sucesivos.

así como dejarse evaluar por aquellos que propongan teorías o interpretaciones alternativas.

El contexto de referencia-impacto será por tanto, el propiamente especializado de forma predominante, aunque no exclusivamente operante en el mundo denominado académico.

El desempeño profesional, por su parte, y en concordancia con su origen, estaría conformado por todas aquellas prácticas o quehaceres relacionados de un modo más o menos directo con la sociedad, la que los demanda o exige de modo explícito o los incorpora sin haberlos visibilizado con anterioridad. Constitutivamente hablando, se trata aquí de conocimientos específicos -que generalmente el antropólogo incorpora a través de estudios etnográficos y/o referencias de este tipo-, conocimientos determinados desde un contexto sociocultural que tienen directa resonancia en éste. Para llevar a cabo estos quehaceres, el interés explícito no está en discutir una teoría dada en tanto constructo cognoscitivo en sí, sino será primordial hacerse cargo de los efectos de teorías que consciente o inconscientemente operan en los contextos, así como promover otras formas de comprender las realidades si se advierte esta necesidad.

Al plantearnos de este modo, proponemos las siguientes hipótesis metodológicas y/o de descubrimiento inferencial:

- 1) La no actualización de las nociones de antropología que se perciben en el contexto sociocultural inmediato, está asociada en el presente a la confusión entre disciplina y profesión, o la predominancia de una sobre la otra en los espacios de desempeño del quehacer (en este caso, en las universidades).
- 2) Tal confusión al mismo tiempo influye en que los requerimientos formativos de cada plano no sean administrados adecuada y equilibradamente en los planes formativos o de enseñanza de la antropología.
- 3) La ausencia de academias o comunidades científicas que se hagan cargo de la interrelación equilibrada entre ambos planos del quehacer antropológico, redundan en su debilitamiento actual, y particularmente en la ausencia de normatividades orientadas a superar los dilemas.

A continuación demostraremos brevemente cada una de las hipótesis planteadas, ilustrando en cada caso el modo como se ha intentado abordar y/o superar el problema detectado.

Respecto de las nociones de antropología, en un registro espontáneo a la generación de ingreso 2002 en la UCT, y que en este caso representaría a las nociones sociales de la antropología en contextos metropolitanos y regionales, se encontraron las siguientes nociones:

- ) que podríamos catalogar como proto - disciplinaria, concibe a la antropología como “estudio del hombre, la sociedad y la cultura” y “como ciencia del hombre”;
- ) que podríamos catalogar como proto-profesional, que concibe a la antropología como medio “para ayudar, proponer y entregar soluciones a los problemas sociales”.

Desde el punto de vista analítico, e interrogadas las nociones respecto de los intereses por la opción de estudiar antropología, se detecta mayor fluidez en quienes asocian el quehacer a la posibilidad de:

- ) “ayudar, proponer y entregar soluciones a los problemas sociales”,
- ) “conocer culturas indígenas”,
- ) “ayudar a otros y/o mejorar la sociedad”,
- ) “comprender la utilidad de la antropología para la sociedad”,
- ) “rescatar y preservar patrimonios”.

Contrastados los intereses con las expectativas profesionales, se comprueba la mayor facilidad de los estudiantes por identificar una noción de antropología asociada a:

- ) “ayudar, proponer y entregar soluciones a problemas sociales”,
- ) “cambiar la imagen (que se tiene) de las etnias”.

En la perspectiva que podríamos denominar proto – disciplinaria, en cambio, las expresiones cultivadas desde la sociedad asocian a la antropología con:

- ) “desarrollar el interés por la historia humana”,
- ) “desarrollar estudios arqueológicos”,
- ) “tender a la especialización”.

En una visión prospectiva de estos registros –y que la Escuela de Antropología ha venido acumulando en la última década- se observa un cambio cualitativo en su forma y contenido, los que, no obstante si bien son elementales, revelan cada año mayor precisión y diferenciación, sin que esta última sea percatada por los sujetos. En esta calidad y considerado este análisis inicial de las nociones como referente de la formación durante el primer año en la asignatura Antropología General, se advirtió la gran dificultad de los estudiantes por profundizar en la perspectiva propiamente disciplinaria, fundamentalmente por la falta de adquisición de la racionalidad y lenguaje especializados que este ámbito requiere. En cambio, fue una lección para seguir profundizando en este propósito, la significativa participación de estudiantes en un evento organizado por la Escuela, en que se pudieron visualizar ambos planos, al menos de un modo inicial.<sup>4</sup>

#### 4. Enseñanza de la Antropología

Ya hemos realizado algunos avances en comprender de qué modo los micro procesos institucionales influyen en la formulación de los planes de enseñanza en nuestra Región. A la luz de la siguiente propuesta analítica reiteramos lo siguiente: en tanto el primer y segundo plan de estudios (1971 – 1997) enfatizaron la formación disciplinaria, con las diferenciaciones propias de las épocas traducibles en disponibilidades de especialistas de carrera, el plan vigente (1998 – 2002)<sup>5</sup> debió orientarse mayormente al plano profesional. Al hacerlo recogió las tendencias emergentes orientadas a la gestión, pesquisadas desde el mercado laboral y a *alivinar* la formación disciplinaria, propia de los procesos de cambio de las universidades chilenas. Desequilibrios internos derivados de la ausencia de

<sup>4</sup> Se trata del Seminario – Taller de Reflexión regional “Marginalidad social: de la desesperanza al compromiso solidario”, organizado por la escuela de Antropología de la UCT en conjunto con la Municipalidad de Temuco entre los días 20 y 21 de junio.

<sup>5</sup> Replanteado para su cambio a partir del 2003.

comunidad científica al interior de la universidad agregaron a los anteriores vaivenes formativos carencias e inconvenientes a los estudiantes (véase Durán 1998). Para efectos del proceso actual y, luego de revisiones internas y externas, la nueva propuesta intenta superar los desequilibrios advertidos, asumiendo que en lo local se debe potenciar su diálogo interno para perfeccionar las demandas formativas, tanto en lo disciplinario como en lo profesional.<sup>6</sup>

## 5. Las Comunidades Científicas en Sectores Multiculturales

Tomando en cuenta el concepto de comunidad científica de Kuhn (1965), en tanto equipos dispuestos a discutir el desenvolvimiento de la llamada ciencia normal, así como sus eventuales transformaciones, podemos decir que en América Latina tales equipos o comunidades se conforman con grandes dificultades y/o son poco trascendentes. En primer lugar, la institucionalización universitaria no favorece la constitución de grupos que comparten actitudes, disposiciones y herramientas formalizadas para el proceso de conocimiento y, por otro lado, la imposición recurrente de tal plano de institucionalización tampoco promueve la interdisciplinariedad.

Con la creación de los centros disciplinarios y temáticos en la universidad (UCT) a partir de 1996, al menos han emergido unidades académicas que promueven la primera, la aplicación de un enfoque teórico: el desarrollo sustentable; la segunda: el estudio de la realidad sociocultural.<sup>7</sup>

En lo que sigue, revisaremos analíticamente el quehacer disciplinario y profesional del CES por la directa incidencia de la temática que nos preocupa.

Como ya se explicitó en un trabajo reciente, la unidad en referencia comenzó a constituirse como antropología aplicada para asumir problemáticas de resonancia regional y/o demandas de desarrollo tecnológico en poblaciones culturalmente diferenciadas como la mapuche.<sup>8</sup>

El autoseguimiento del proceso cognoscitivo y social ha permitido visualizar los siguientes logros y dificultades:

- A) La interdisciplinariedad lograda ha sido circunstancial a la ejecución de los proyectos y/o a la gestión global, predominando una comunidad de pares mayormente mono- disciplinaria.
- B) El quehacer antropológico puede catalogarse como disciplinario profesional, acumulándose suficiente experiencia en los últimos años como para contribuir al esclarecimiento de problemas no fácilmente resueltos en otras unidades académicas similares. Al respecto mencionamos dos: -) revisión crítica de la definición teórica de antropología aplicada, a fin de superar la imagen de sentido común derivada de las ciencias duras y construcción de una propuesta justificada

<sup>6</sup> Durante el segundo semestre se inicia el primer proyecto participativo de innovación docente titulado "Cuando la antropología se hace pedagogía" y se realiza la III Jornada Académica en la Escuela.

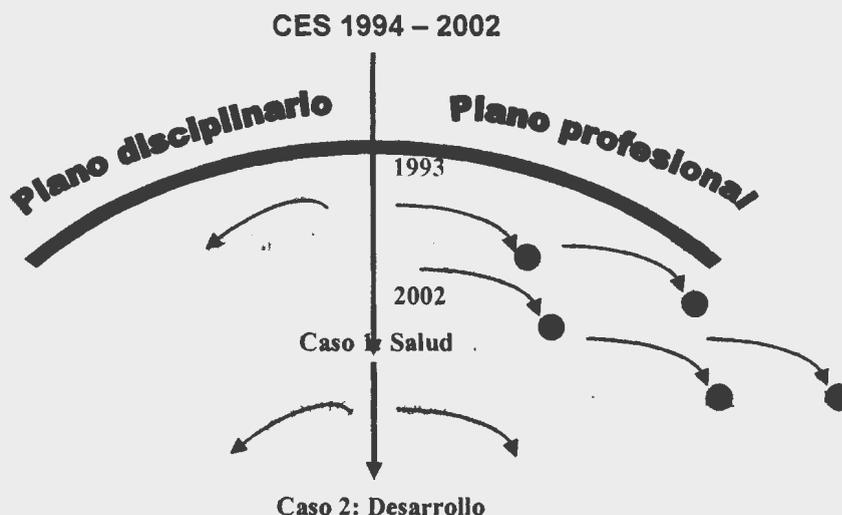
<sup>7</sup> Nos referimos al Centro de Desarrollo Sustentable (CDS) y al Centro de Estudios Socioculturales (CES).

<sup>8</sup> Proyectos aplicados al campo de la salud humana y los ecosistemas propuestos por IRDC - Canadá entre 1993 - 2001.

desde el contexto: antropología interactiva, -) discernimiento progresivo entre el quehacer disciplinario y el profesional, considerando particularmente la profusión de temáticas emergentes que tienden a confundir los límites y las interrelaciones apropiadas entre ambos planos, tales como desarrollo local, género, globalización, etc.

- C) Involucramiento con problemáticas de distinto nivel e implicancias, derivado de la vinculación con instituciones públicas y privadas de amplio espectro, asociado a la percepción de problemáticas locales y/o a las lógicas de enfrentamiento de las problemáticas desde el estado; se incluyen aquí también instituciones preocupadas de problemáticas globales.

A continuación presentaremos un esquema ilustrativo de cómo la experiencia del CES permite discernir el papel del contexto en la formulación y tratamiento de problemas antropológicos, a partir del análisis de proyectos de investigación-acción en el campo del desarrollo y la salud. La hipótesis de trabajo afirma que: *las dos últimas versiones de tales proyectos derivan en un tratamiento equilibrado del plano disciplinario y del profesional y, por tanto, aportan al abordaje diferenciado del o de los contextos involucrados, vislumbrándose, de este modo, una cierta superación de abordajes sesgadamente positivistas.*



### Caso 1: Salud

Desde 1993 al presente, los proyectos promovidos desde el International Research Development Canada (IRDC) hacia la población mapuche han planteado dos principales problemas relacionados con el contexto: -) el tratamiento inapropiado entre concepciones diferenciadas de salud, que el mismo proyecto colabora en resolver. Las concepciones que compiten son: las del propio IRDC, acuñadas en su trabajo institucional de cinco décadas en el tercer mundo, las derivadas de los acuerdos internacionales y, las propias de los mapuche, etnografiadas por el CES; -) la implantación de metodologías inapropiadas a la trama social y cultural de relaciones a nivel local.

Las argumentaciones contra – indicativas que debió implementar el CES, dotaron a la unidad de una experiencia en el abordaje de problemáticas globales a partir de realidades locales. Se demostró así la inconveniencia de trabajar unilateralmente con concepciones universalizantes en salud, especialmente si éstas son externas a la población protagonista. Por el contrario, se propició la propuesta antropológica de priorizar la concepción cultural local en tanto fundamento de equidad cultural y, desde ella, orientar el entendimiento de otras propuestas –amigables o no-, facilitando la adopción de opciones de orientación intercultural. Por otra parte y mediante la integración metodológica de los acercamientos nomotético e ideográfico, fue posible demostrar que todo tratamiento unilateral de los métodos a población étnicamente diferenciada, provoca un impacto en las relaciones sociales internas y, por ende, perjudica la planificación de la acción de los actores.

En la actualidad y gracias a la experiencia brevemente reseñada, se otorga asesoría investigativa y se desarrollan planes formativos a poblaciones indígenas y a cuadros institucionales adoptando el siguiente perfil disciplinario y profesional:

- a) Se asume como contexto social de las acciones el de las relaciones interétnicas desequilibradas entre población mapuche y no-mapuche, en el que se incluye el que protagoniza y el antropólogo mayormente a través de sus metodologías y enfoques;
- b) Se asume como contexto cultural de las acciones el de las relaciones interculturales, diferenciando e interrelacionando los constructos culturales relativos a cada uno de los dos sectores involucrados.

En los términos planteados, el CES aparece en la oferta social como un desafío para los planes institucionalizados en salud hacia población mapuche y, al mismo tiempo, como una opción para profundizar en la realidad de la salud de dicha población para algunos sectores del movimiento indígena.<sup>9</sup>

## Caso 2: Desarrollo

Desde 1995 en adelante el CES ha recibido la demanda inicial de dos proyectos en desarrollo: la incorporación de tecnologías para el mejoramiento de la calidad de aguas y de saneamiento ambiental promovidos por el IRDC en dos sectores mapuche y una propuesta de desarrollo rural para un municipio con alta concentración de población mapuche. Asociado a la divulgación de los resultados de estos estudios y presentados estos en una perspectiva crítica, la unidad fue convocada por organismos públicos regionales y nacionales (2000) para llevar a cabo un proyecto en la línea del desarrollo endógeno. La ejecución de este último optimiza la relación con el actor indígena derivada de las experiencias previas, en tanto confronta estos resultados con las distintas racionalidades en torno al desarrollo de las poblaciones indígenas, esta vez por parte de los organismos públicos. Tiene lugar aquí una paradoja: el trabajo etnográfico aplicado resuelve la inconmensurabilidad cultural con la sociedad indígena para efectos de la ejecución del proyecto, en tanto plantea una incomunicabilidad técnico – social con tales

---

<sup>9</sup> El ala regional mapuche de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato, solicitó al CES la ejecución de un estudio en salud para el presente año.

organismos y la ciencia normal, hasta ahora encargados del desarrollo de las poblaciones indígenas.

Recapitulando, la experiencia interdisciplinaria y mono-disciplinaria, así como profesionalizante del CES ha permitido advertir una cierta tipología de problemas a enfrentar por la antropología en la Región de La Araucanía. Desde luego, parecen más manejables los de corte disciplinario, en tanto éstos están centrados más directamente en el quehacer que el especialista de algún modo controla. Indeterminables en su formulación como problemas antropológicos y en su abordaje como problemas socioculturales, aparecen las temáticas que plantea y/o proporciona la sociedad en sus planos locales, regionales, nacionales y globales.

En la primera situación, por ejemplo, es indudable que los casos uno y dos representan dilemas de racionalidades en contacto y/o en conflicto. En los términos de los especialistas, un problema emblemático de la disciplina ha sido no sólo definir sino intentar superar la comprensión de otras culturas como parte de un proceso dialéctico de autocomprensión (véase Ulin 1990), el que en este caso se expresaría en la tendencia controlada de la escritura antropológica de *representar al otro*.

La experiencia cultural también pudo verse fortalecida desde el aporte de Winch (1994) al reconocer la importancia de demarcar las diferencias significativas de las lenguas y de los constructos culturales para abordar, en ambos casos, *el desarrollo* y, especialmente, las comunicaciones lingüísticas en torno al tema (véase Samaniego 2000). Por otra parte, las propuestas hermenéuticas nos ayudaron a perfeccionar las técnicas de intermediación cultural y el uso maduro de metodologías etnográficas, sea a través del entendimiento de ciertos conceptos claves, sea a través de la participación de actores de la otra cultura en el proceso de la investigación-acción. En esta misma dirección ha sido posible fundamentar cada vez mejor la propuesta de interrelación entre los acercamientos metodológicos, sea por razones éticas, culturales o sociales (véase Tuhiwai 1999 e Ibáñez 1994). Prueba de ello fue la lectura interdisciplinaria entre la estadística, la etnografía y la antropología, incorporando la versión cultural particular que lográbamos hacer recientemente (véase Durán et. alt. 2002).

La experiencia profesional, en tanto, no ha resultado tan promisorio, ya que los problemas socioculturales conciernen a una sociedad que vive una historia cruzada por dos ejes desequilibrantes: la distribución social de los recursos económicos y la inequidad en el tratamiento de la diversidad cultural. Se trata de una sociedad al mismo tiempo inmersa en una cadena de influencias y/o de impactos generados desde otros mundos, de modo que los problemas que actualiza la población adquieren matices impredecibles cada vez que se expresan por parte de ésta. Así, propiciar el fortalecimiento del actor social a fin de que éste protagonice su propio proceso de desenvolvimiento en el marco de una trama de políticas sociales y estructuras funcionales contradictorias entre sí, necesariamente acarrea la configuración de imágenes del antropólogo de corte eminentemente reivindicativo. La etnografía de profundización del fenómeno local, por otra parte, consolida en los sectores sociales con los que se trabaja una imagen de éste como el que *fríamente estudia* sin asociar esta labor al otorgamiento de beneficios directos para estos sectores. El compromiso de la investigación, por tanto, pone al profesional en una encrucijada de corte ético y de naturaleza sociocultural y política. ¿Estará con los sectores participantes mientras dure el proyecto o se constituirá en una

unidad de acompañamiento?, ¿podrá definir y delimitar su quehacer ante estos sectores mediante una solidaridad crítica?, ¿puede el antropólogo así constituido aplicar su estilo de trabajo ante cualquier problemática y/o sector social? Se observa que tanto el rol profesional como el disciplinario constituyen motivo de evaluaciones múltiples según sea el contexto con el que tales roles se vinculan y/o se desempeñan y según sean, por tanto, los criterios acuñados para estos propósitos.

En este breve análisis concluimos provisionalmente que:

- a) El mayor esfuerzo formativo y productivo debiera apuntar a la capacidad de problematizar, lo que supone el planteamiento de un dilema –social o disciplinario– percibido y/o consentido para uno o varios contextos, sean estos académicos o propiamente sociales.
- b) Mientras en la problematización disciplinaria el contexto sociocultural juega como condicionante y/o detonante, en la problematización profesional el y/o los contextos conforman espacios simbólicos significativos en los que se confrontan racionalidades, ideologías, conocimientos, poderes relativos a la definición y/o manejo sociopolítico de un estilo de vida social.
- c) Las condiciones institucionales actuales en la UCT permiten, a lo menos, advertir la necesidad de insertar el desenvolvimiento de la antropología interactiva en el marco de la denominada ciencia pos-normal (véase Funtowicz y Ravetz 2000). Permiten también delimitar las posibilidades de la profesión en La Araucanía concebida ésta como contexto vivencial, interétnico, intercultural y multicultural, controlando la funcionalización y la doble pertenencia.

## **6. Supuestos Programáticos para un Conocimiento Social Contextualizado, Significativo y Socialmente Validado**

### **6.1 Diálogo, condición ontológica de la investigación**

En este camino de autoobservación que se está llevando a cabo, emerge significativamente como prioridad inevitable el entender que la investigación ha de ser dialógica, lo que implica que este cometido conlleve, necesite para su consecución, el visualizar, integrar y validar una doble racionalidad: a nivel ontológico y metodológico. ¿Qué supone esto? Admitir con todas las consecuencias que los sujetos de estudio son como los científicos, metodológicamente racionales; cada cual posee bases para justificar sus creencias y fines, con estrategias metodológicas propias a cada esquema de racionalidad y diversas entre sí. Y esto implica inexcusablemente indagar en el tema de la normatividad a un doble nivel. Primeramente en cuanto a la metodología para la introducción de máximas para entender la acción intencional (desde los supuestos de cada cual) y en segundo lugar, entender las normatividades provocadas por los fines que las teorías y /o representaciones conllevan. Esto es, qué lógica o arquitectura permite fundamentar las bases en relación con los fines que se buscan y en segundo lugar, y con mayor impacto, indagar sobre las implicancias sociales y éticas de las diversas metas que confluyen en la necesaria dialogía en el que todo proceso de investigación se ve envuelto. No aceptar esta premisa es negar la condición social de la investigación. Desde este punto de vista, el análisis para visualizar este proceso de doble racionalidad y normatividad es exigencia metodológica para procurar conocimiento contextualizado y

evitar la recurrente exteriorización o expulsión de lo sociocultural del marco generador de conocimiento, determinando esto dos criterios fundantes para la investigación social: autoobservaciones e interacción dialógicas entre éstas.

La idea indicada se ve reforzada con la inclusión de la incidencia que las condiciones ontológicas de los distintos actores tienen en las pesquisas. Quizá el científico operante desde la racionalidad propia de la ciencia normal, garante de una racionalidad más clásica (el que produce guiado exclusivamente, desde su punto de vista, por los parámetros de la lógica de la investigación y que generalmente se sitúa más en las ciencias naturales) no lo acepte, pero es necesario visualizar que existe un cierto trabajo hermenéutico (condición ontológica) tras toda labor científica, que obliga a su inclusión en la tarea cognoscitiva, ya que sin ella, no se puede ser consciente de la doble normatividad, metodológica y accional en torno a fines, que dan forma, que marcan posibilidades y límites del conocimiento: el esfuerzo por convertirse en observadores observantes y no simples observadores, no puede obviarse. O lo que es lo mismo, la aceptación de la incidencia del trabajo hermenéutico, convierte a los científicos en seres humanos que interpretan y comprenden. Esto nos complica aún más el panorama, pues con la inclusión de esta variable, este requerimiento no sólo valdría para los científicos sociales, dado que con ello, la aparente distinción entre ciencias naturales y sociales, sólo sería una cuestión de estilo o modo de interpretación (véase Toulmin 1982, p. 95)

Ahora bien, no se quisiera que lo anterior se entendiera sólo, al nivel de requerimiento para la investigación como que cada actor ha de hacer el esfuerzo por separado. El alcance va mucho más allá, por cuanto esto implica que yo como científico no soy sin el otro. Se diluye la separación sujeto objeto. Todo es subjetivo y objetivo al mismo tiempo. En el tránsito subjetivo objetivo, objetivo subjetivo, es que me constituyo, sin interacción no soy posible pensarme. Por lo mismo, el lugar de la *verstehen* es constitutivo con respecto al mundo social o humano. Esta constitución se realiza porque a diferencia de los objetos asignificativos de las ciencias naturales, el *objeto* de conocimiento (los otros) es justamente un sujeto, un constructor y negociador de significados. Argumentemos esto de manera más concreta con un argumento más específico. En investigación social lo articulante son los conceptos sociales, dado que desde ellos y sobre ellos se comprometen las normatividades. Los conceptos sociales forman parte de la vida social, al formar parte y al menos en principio, son componentes significativos tanto del objeto de investigación como del sujeto, y es justamente por esta razón, por lo que la *verstehen* como proceso de interpretación/compreensión constituye ontológicamente tanto a uno como a otro. (véase Winch 1972).

## 6.2. Ciencia como práctica colectiva

De lo elaborado hasta el momento se infiere la condición de la ciencia como práctica colectiva, ya que diálogo y *verstehen* son condiciones de posibilidad de la misma. Ahora bien, esta condición colectiva requiere cierta reflexión para vislumbrar su identidad y alcance. La afirmación de interacción y constitución ontológica en el diálogo, no puede entenderse a partir de ella misma, sino constituida sobre la base de los procesos históricos que otorgan identidad a los grupos sociales que vivifican el diálogo. Los fundamentos, fines, teorías, sus cambios, procesos y resultados hay que considerarlos en el seno de los grupos sociales y en relación con los de los otros dialogantes. Este

constituiría el primer nivel para la constitución de la ciencia como práctica social colectiva, cuyos esfuerzos deben surgir lógicamente de los hablantes involucrados. No obstante, incluso aunque esto fuera una realidad o posible realidad, en el horizonte mismo de la posibilidad, un severo problema se manifiesta: la institucionalidad. La práctica científica en tanto práctica social colectiva debería encarnarse y plasmarse en las instituciones, las cuales según su propia dinámica producen *objetos culturales, bienes culturales*. En cada época existen usos inscritos en las mismas, que influyen poderosamente al determinar el proceso de generación de conocimiento, usos que marcan desde el reclutamiento de los miembros de las comunidades científicas, hasta la comunicación de los resultados de los productos que éstas van materializando. Nos enfrentamos a un problema de comunicación entre un nivel social y un nivel institucional. ¿Qué sucede cuando la institucionalidad invisibiliza los usos que la práctica social construye? ¿Qué sucede cuando la arquitectura cognitiva se construye desde arriba desoyendo las bases?

Postulamos que los esfuerzos académicos en relación con la particular situación que viven las ciencias sociales, pasan no sólo por desarrollar las disciplinas en un trabajo que podríamos denominar intracientífico, sino de igual modo, en establecer negociaciones con la institucionalidad, mediante retóricas que la permitan, lo que implica, el que la comunidad científica tiene que desarrollar retóricas académico-políticas, por cuanto la racionalidad institucional adquiere sentido y se despliega básicamente mediante fundamentos políticos. Ahora bien, es necesario indicar que los sistemas institucionalizados y sus correspondientes planificaciones tienen inscrita una concepción de ciencia clásica de manera inconsciente. Esto es, la ciencia a lo largo de la modernidad ha generado todo un marco cultural, desde el cual se pretende intervenir, sin advertir que la ciencia no abarca la cultura, sino que por el contrario, como se ha dicho, la ciencia supone un marco cultural.

Los procesos de negociación han de tender a que la institucionalidad se autoconfronte para su autoobservación, condición para la temporalización de sus aprioris, y en consecuencia, abrir la posibilidad de la comunicación.

Por ello, un modelo de malla, debería permitir (idealmente) que la investigación como instancia de generación de conocimiento, integrara a la disciplina (conocimiento intracientífico) y profesión (hacer en relación con los requerimientos del entorno) interactuando en un equilibrio no estático, como productores y garantes para una condición social del conocimiento. Este modelo de malla queda definido como una malla de nudos que se autogeneran. La malla está dada por las relaciones entre los nudos; igualmente, los nudos están dados por cruce de las relaciones de la malla; estos nudos, los actores, entre los cuales está por supuesto la academia y la institucionalidad, se van reinterpretando a partir del sentido que la malla en su conjunto le infiere. El sentido de ésta se genera aunando los propios y particulares sentidos de los actores y el que se produce de la interacción entre ellos. De este modo la malla es más que cada nudo, por cuanto le otorga nuevo sentido al insertarlo en las relaciones, pero igualmente, la malla no es capaz de dar cuenta de todos los aspectos de la identidad de cada actor. Consiguientemente el conocimiento no es algo que se traspasa, sino que es construido históricamente por la confrontación entre de la información (desarrollo disciplinario) y la acción (quehaceres profesionales). Esto plantea dos hipótesis: una, el que nadie por sí mismo posee la verdad imposibilitando el esclarecer absolutamente al otro y/o lo otro y

dos, que en la generación de conocimiento deben participar, por supuesto, todos los actores afectados por una misma problemática.

Por lo anterior, y complementariamente, pareciera adecuado que las actuales y futuras negociaciones-investigaciones se focalizaran igualmente en el análisis y verificación de resultados, tanto de lo planificado, como de lo dialogado entre actores, por ejemplo, la situación entre antropología, estado y mundo indígena. Hablar desde premisas pragmáticas, retórica inscrita en la institucionalidad. Es necesario desarrollar investigación en contextos regionales en torno a la evaluación de proyectos y programas, ya que, si bien la supuesta excelencia de la ciencia clásica (monológica y monocultural, la inscrita no conscientemente en lo institucional) se basa en creer que dispone de un método seguro y en pensar que sus logros son extraordinarios, hay que advertir que ni la ciencia dispone de un método único ni tampoco sus logros son incomparables respecto de los logros de otras tradiciones no científicas e independientes de ella. (véase Feyerabend 1985, págs. 93 y 110-1). En la línea del mismo argumento, el programa fuerte de sociología del conocimiento de D. Bloor (1998) indica que todas las teorías tienen igual validez, o volviendo a Feyerabend, cuando muestra cómo la opinión de los expertos es a menudo interesada y poco fiable, requiriendo un control externo, siendo que el hombre de la calle puede y debe supervisar la ciencia.

En síntesis, habría ciencia social reconocible socialmente cuando ésta se constituya ontológicamente en la interacción dialógica entre las diversas racionalidades afectadas por lo social, para configurarse como práctica social colectiva, lo cual requiere de una autoconfrontación continua de las normatividades de base y fines de cada uno de los involucrados, con el objetivo de que ninguno de los actores y sus historicidades queden exteriorizados y por tanto excluidos. Esto permitiría proponer además una hipótesis igualmente complementaria al objetivo que el texto persigue: En términos pragmáticos, la eficacia en la consecución de metas que los actores se propongan, será más débil cuanto más desarticulada esté la malla conformadora de los procesos de conocimiento.

## **7. Bibliografía**

ARNOLD, 2002, "Interculturalidad ¿Monólogo o diálogo? Pugnas lingüísticas y textuales en las reformas educativas en América Latina", Revista Cultura-Hombre-Sociedad (CUHSO), Vol. 5, UCT, Temuco, (en edición)

BERMAN, 1997, *Modernidad, posmodernidad*, Talasa Ediciones, Madrid

BLOOR, 1998 *Conocimiento e imaginario social*, Gedisa, Barcelona

BUNGE, 1985 *Racionalidad y realismo*, Alianza Editorial, Madrid

CASTRO, 1995 "Discurso inaugural", *Actas segundo congreso chile de antropología*, Tomo I, Valdivia

- CHIODI, 2002 "Una escuela, dos culturas", Ministerio de Educación de Chile y Corporación de Desarrollo Nacional Indígena de Chile
- COLOMBRES, 1998 "Antropología social de apoyo", Revista Antropología Aplicada, Ediciones Abya Yala, Quito
- DURAN, 1998 "Sustentos de un curriculum para la formación en antropología. Notas desde una experiencia local", *Actas Tercer Congreso Chileno de Antropología*, Temuco
- DURAN, MONCADA, CARRASCO, MORA, UGUEÑO, 2002 "El papel de la estadística y la etnografía en una revisión metodológica preliminar acerca de los tipos de conocimientos científico sociales", Revista de la Escuela de Antropología, N°7, Universidad Nacional de Rosario, Argentina
- FEYERABEND, 1985, *Por qué no Plantón*, Tecnos, Madrid
- FUNTEWICZ y RAVETZ, 2000), *Ciencia posnormal*, Icaria Antrayt, Barcelona
- IBAÑEZ, 1994, *Por una sociología de la vida cotidiana*, Ed. Siglo XXI, México
- KUHN, 1965, *Estructura de la revoluciones científicas*, Ed. Siglo XXI, México
- PUTNAM, 1994, *Las mil caras del realismo*, Paidós, Barcelona
- QUINTANILLA, 1981, *A favor de la razón*, Taurus, Madrid
- RESCHER, 1999, *Razón y valores en la era científico tecnológica*, Paidós, Barcelona
- SAMANIEGO, 2000, "Epílogo" Cuadernos de trabajo de antropología aplicada, N°2, UCT-CODEPU Valdivia, Temuco
- TOULMIN, 1982, "The construal of reality: Criticism in modern and postmodern science", Critical Inquiry, September, 93-111
- TUHIWAI, 1999, "Decolonizing methodologies" *Research and indigenal people*, Zed Books LTD., London and New York, University of Otago Press. DUNEDIN
- ULIN, 1990), *Antropología y Teoría social*, Ed. Siglo XXI, México
- VIDAL, 1995, "Chile en América Latina: Ni pueblos ni territorios indígenas", *Actas Segundo Congreso Chileno de Antropología*, Valdivia
- WINCH, 1972, *Ciencia social y filosofía*, Amorrortu, Buenos Aires
- \_\_\_\_\_ 1994, *Comprender una sociedad primitiva*, Paidós, Barcelona